

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
--	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-271	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3-Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	09/11/2018
DEPARTAMENTO	INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍAS DEL MEDIO AMBIENTE		
CENTRO	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (EINA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 04/12/2018 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

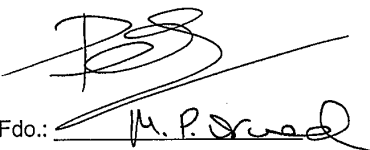
Apartado 1: FORMACIÓN	Puntos: hasta 40 puntos
- Titulación superior en Ingeniería Química o Ambiental, Ciencias Químicas, Ciencias Ambientales, Biotecnología: - Otras titulaciones afines: hasta 5 puntos - Conocimientos acreditados de idiomas: hasta 5 puntos - Carnet de conducir B1: hasta 10 puntos	
Apartado 2: EXPERIENCIA INVESTIGADORA	Puntos: hasta 60 puntos
- Participación en Proyectos de Investigación relacionados con la aplicación de procesos de oxidación avanzada mediante dióxido de titano y luz solar en la descontaminación de las aguas: hasta 10 puntos - Participación en Proyectos de Investigación relacionados con la calidad de las aguas: hasta 10 puntos - Participación en Proyectos de Investigación relacionados con la contaminación ambiental: hasta 5 puntos - Publicaciones en revistas y congresos científicos: hasta 20 puntos	

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 50 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza a 04 de Diciembre de 2018

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: 

CSV: 982e9b4d0a0eb88f69713e7a94873bb0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/07/12/2018 09:57	

